

UNIVERSIDAD PANAMERICANA
Facultad de Humanidades
Licenciatura en Psicología Clínica y Consejería Social



**Consecuencias psicológicas en un grupo de inmigrantes adultos deportados de
los Estados Unidos a Guastatoya, El Progreso**
(Tesis de Licenciatura)

Jenifer Mishel Catalán Morales

Guatemala, agosto 2019

**Consecuencias psicológicas en un grupo de inmigrantes deportados de los
Estados Unidos a Guastatoya, El Progreso**
(Tesis de Licenciatura)

Jenifer Mishel Catalán Morales

Lic. Anna Gabriela Martínez Gómez de Barahona, (Asesora)

M.A. María Fernanda Ramírez Hernández (Revisora)

Guatemala, agosto 2019

Autoridades Universidad Panamericana

Rector	M. Th. Mynor Augusto Herrera Lemus
Vicerrectora Académica	Dra. Alba Aracely Rodríguez de González
Vicerrector Administrativo	M.A. César Augusto Custodio Cobar
Secretario General	EMBA Adolfo Noguera Bosque

Autoridades Facultad de Humanidades

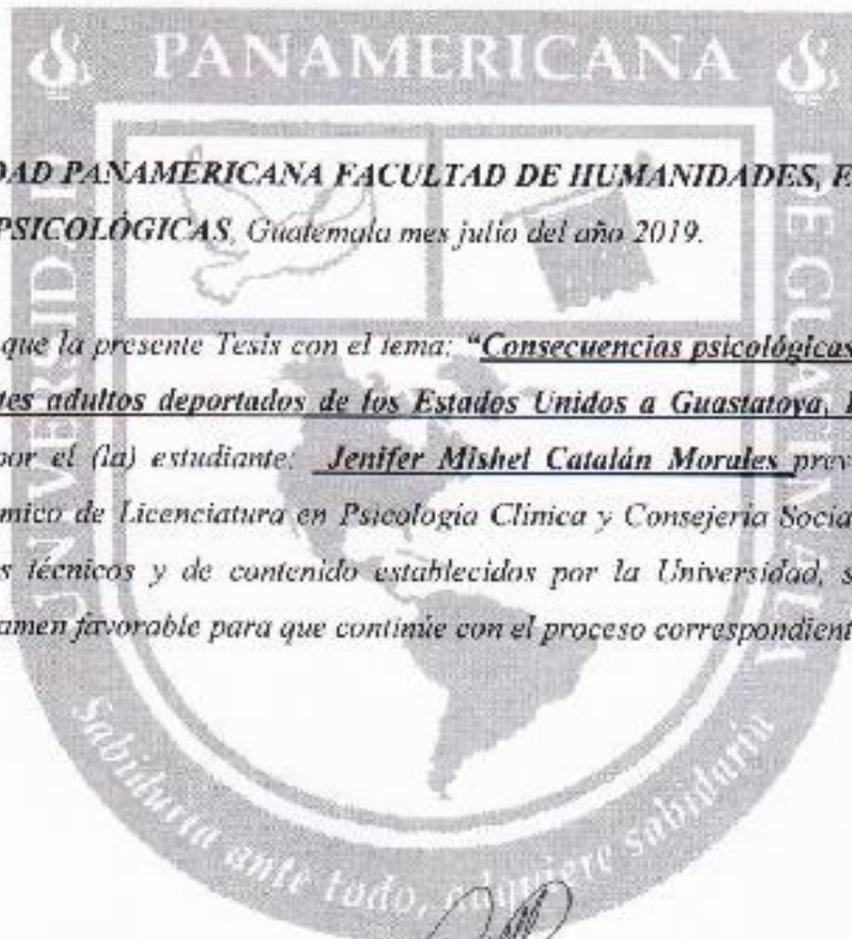
Decano	M.A. Elizabeth Herrera de Tan
Vicedecano	M.Sc. Ana Muñoz de Vásquez



UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE HUMANIDADES, ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS, Guatemala mes diciembre año 2018.

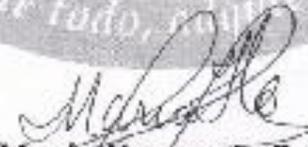
En virtud de que la presente Tesis con el tema: “Consecuencias psicológicas en un grupo de inmigrantes adultos deportados de los Estados Unidos a Guastatoya, El Progreso”. Presentada por el (la) estudiante: Jenifer Mishel Catalán Morales previo a optar al grado Académico Licenciatura en Psicología Clínica y Consejería Social, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.

*Licda. Anna Gabriela Martínez Gómez de Barahona
Asesor*



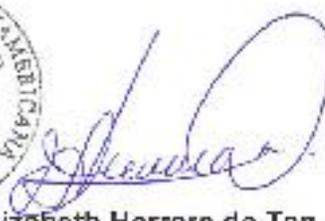
UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE HUMANIDADES, ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS, Guatemala mes julio del año 2019.

En virtud de que la presente Tesis con el tema: “Consecuencias psicológicas en un grupo de inmigrantes adultos deportados de los Estados Unidos a Guastatoya, El Progreso”, Presentada por el (la) estudiante: Jenifer Mishel Catalán Morales previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Psicología Clínica y Consejería Social, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.


MA. María Fernanda Ramírez
Revisora

UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE HUMANIDADES, ESCUELA DE
CIENCIAS PSICOLÓGICAS, Guatemala, mes de agosto 2019. _____

En virtud que la presente Tesis con el tema "Consecuencias psicológicas en un grupo de inmigrantes adultos deportados de los Estados Unidos a Guatemala, El Progreso", presentado por el (la) estudiante Jenifer Mishel Catalán Morales reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad esta Decanatura extiende **Dictamen de Aprobación** previo a optar grado académico Licenciatura en Psicología Clínica y Consejería Social, para que el (la) estudiante proceda a la entrega oficial en Facultad.



M.A. Elizabeth Herrera de Tan
Decano
Facultad de Humanidades

Nota: Para efectos legales, únicamente el sustentante es responsable del contenido del presente trabajo.

Dedicatoria

- A Dios Por darme la fortaleza y sabiduría para poder lograr las metas en esta etapa de mi vida.
- A mis padres Por ser mi ejemplo de perseverancia, por el apoyo y por educarme como una mujer de principios y valores; eso me ha permitido lograr muchas metas a lo largo de mi vida. Gracias, papá porque usted también ha sido inmigrante en un país extranjero y gracias a ello hoy me realizo como profesional, gracias, mamá por cuidar de nosotros en todo momento.
- A mis hermanos Por estar ahí para mí, por quedarse a escuchar sobre mi tesis en repetidas ocasiones, de una forma u otra, todos me han apoyado y la distancia no ha sido excusa para ello.
- A mis
compañeros Por la complicidad que tuvimos y porque siempre nos motivamos unos a otros, los llevaré siempre en mi mente y corazón.
- A mis amigos Por la motivación que me han dado durante mi preparación como Psicóloga.
- A la comunidad
inmigrante Por su valor para aventurarse en un país desconocido, por trabajar por sus familias; sepan que su sacrificio no es en vano. Nadie tiene el derecho de juzgar la causa que los motivo a emigrar y nada justifica que sean tratados como delincuentes en un país para el que ustedes aportan mucho.
- A la comunidad
deportada En especial a las cinco personas que colaboraron conmigo para poder llevar a cabo esta investigación. Por ser un ejemplo de esfuerzo, por no dejarse vencer a pesar de regresar a su país de forma inesperada y pasar por un proceso de deportación tan denigrante para cualquier ser humano.

Contenido

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo 1 Marco Contextual	
1.1 Antecedentes del Problema	1
1.2 Planteamiento del Problema	2
1.2.1 Pregunta de investigación	3
1.3 Justificación del estudio	3
1.4 Alcances, límites y limitantes	4
1.5 Objetivos	5
1.5.1 Objetivo General	5
1.5.2 Objetivos Específicos	5
Capítulo 2 Marco Teórico	
2.1 Migración	6
2.1.1 Migración irregular	7
2.1.2 Causas de la migración	9
2.1.2.1 Económicas	9
2.1.2.2 Sociales	10
2.1.2.3 Familiares	11
2.1.2.4 Culturales	12
2.2 Deportación	13
2.2.1 Detención migratoria	15
2.2.2 Retorno forzado	17
2.2.3 Principales causas de deportación	17
2.3 Consecuencias psicológicas de la deportación	18
2.3.1 Ámbito emocional	19

2.3.2	Ámbito económico	19
2.3.3	Ámbito familiar	20
2.3.4	Ámbito social	21
2.4	Trastornos mentales causados por la deportación	21
2.4.1	Trastornos depresivos	22
2.4.2	Trastornos de ansiedad	23
2.4.3	Trastornos relacionados con traumas y factores de estrés	24

Capítulo 3 Marco Metodológico

3.1	Método	25
3.2	Tipo de investigación	25
3.3	Nivel de investigación	25
3.4	Pregunta de investigación	25
3.5	Variables de la investigación	26
3.6	Hipótesis u objetivos	26
3.7	Análisis de factibilidad y viabilidad	26
3.8	Muestreo	26
3.9	Sujetos de la investigación	27
3.10	Instrumentos de investigación	27
3.11	Procedimiento	27
3.12	Cronograma	28

Capítulo 4 Presentación y discusión de la investigación

4.1	Presentación de resultados	30
4.2	Discusión de resultados	41
	Conclusiones	45
	Recomendaciones	46
	Referencias	47

Anexos	50
--------	----

Lista de cuadros

Cuadro No. 1 Cronograma de actividades	29
--	----

Lista de tablas

Tabla No. 1 Flujo migratorio por delegación y vía de acceso del año 2017 del 01 de enero al 31 de diciembre	7
Tabla No. 2 Datos personales de los sujetos	30
Tabla No. 3 Descripción de la emigración realizada	31
Tabla No. 4 Inmigración en Estados Unidos	32
Tabla No. 5 Proceso de deportación	34
Tabla No. 6 Llegada a Guatemala	36
Tabla No. 7 Consecuencias psicológicas tras la deportación	39

Lista de gráficos

Gráfico No. 1 Guatemaltecos deportados vía aérea y terrestre enero a diciembre 2017	14
Gráfico No. 2 Guatemaltecos deportados vía aérea y terrestre enero a marzo 2018	15

Resumen

El trabajo realizado para llevar a cabo esta investigación está distribuido por pasos y capítulos para una mejor comprensión del documento.

En el capítulo 1 se encuentra el marco contextual, como su nombre lo indica, pone en contexto el tema a investigar describiendo antecedentes, planteamiento del problema, la pregunta de investigación siendo ésta: ¿Qué consecuencias psicológicas tiene para un grupo de inmigrantes de los Estados Unidos, la deportación a su país de origen? Además, en esta sección se justifica la investigación y se describen los alcances, límites y limitantes, también el objetivo general y los objetivos específicos.

En el capítulo 2 se encuentra el marco teórico, en este apartado se desarrolla el tema en base a diferentes fuentes y aportes de otros autores que han realizado investigaciones y críticas sobre las consecuencias psicológicas que surgen de la deportación.

En el capítulo 3 se describe el marco metodológico, la investigación realizada es a través del método cualitativo, mediante una investigación de campo, con alcance correlacional, con las variables: La deportación, Migración, Consecuencias psicológicas de la deportación y Trastornos mentales causados por la deportación. El programa desarrollado por la Universidad permitía y facilitaba la investigación con una muestra de casos tipo, mediante un proceso no probabilístico; se seleccionó a cinco personas adultas inmigrantes en EE.UU. y deportadas a Guastatoya, El Progreso, se utilizaron los instrumentos de entrevista semiestructurada y un cuestionario con preguntas cerradas para recabar información.

En el capítulo 4 se presentan y discuten los resultados finales de la investigación, analizando la información obtenida se concluye que los inmigrantes adultos deportados de Estados Unidos a Guastatoya, El Progreso, manifiestan consecuencias psicológicas que repercuten a nivel personal, familiar y social. Se cumplieron con los objetivos planteados, ya que se conocieron las causas de la migración, las consecuencias psicológicas y los posibles trastornos que pueden desarrollarse tras la deportación.

Introducción

Esta investigación se enfoca en conocer las consecuencias psicológicas en un grupo de inmigrantes adultos deportados de Estados Unidos a Guastatoya, El Progreso. La migración es un tema común en países como Guatemala y como destino los Estados Unidos, son muchas las causas que pueden incentivar a una persona a emigrar, principalmente una causa de índole socioeconómica; las personas realizan una migración de forma ilegal, siendo esta una migración irregular, lo que conlleva que estando en Estados Unidos, corran el riesgo de ser deportados. La deportación ha tomado mayor auge en las últimas décadas, de ahí surge la necesidad de investigar las consecuencias que trae consigo el proceso de deportación; incluyendo la readaptación en el país de origen.

Los resultados obtenidos de esta investigación pueden y serán de aporte para la sociedad en general, para que puedan conocer la importancia de que existan programas de ayuda para la comunidad deportada y puedan readaptarse a su país de forma productiva y para poder desarrollar estrategias que permitan frenar la migración irregular de ciudadanos guatemaltecos y no queden expuestos a los peligros que conlleva el trayecto hacia Estados Unidos para poder superarse económica y personalmente.

En la investigación se cuenta con datos y hechos reales expresados directamente de los sujetos que en algún momento emigraron hacia Estados Unidos y que hoy en día residen en Guastatoya, después de ser deportados. Ellos comentan sus experiencias y los cambios que trajo para su vida el migrar y ser deportados.

El objetivo principal que tiene esta investigación es conocer las consecuencias psicológicas que tiene la deportación sobre un grupo de personas residentes en el municipio de Guastatoya que fueron inmigrantes en Estados Unidos. Además, se busca conocer cuáles son las causas que llevan a una persona a emigrar a otro país, identificar las secuelas de carácter psicológico que deja la deportación y establecer que trastornos mentales pueden desarrollarse en una persona adulta debido al proceso de deportación que atravesó.

Capítulo 1

Marco Contextual

1.1 Antecedentes

Temas como la inmigración datan de varios siglos atrás, estos procesos migratorios son innatos de la especie humana. Los seres humanos buscan proveerse de recursos necesarios para la sobrevivencia, lo que implica que en muchas ocasiones deban moverse de un lugar a otro para poder cubrir sus necesidades. Con el paso de los años más personas salen de sus países de origen para aventurarse en busca de un futuro mejor, debido al creciente flujo migratorio se han desarrollado leyes que regulan la migración. Para poder trasladarse de un país a otro es necesario cumplir con ciertos requisitos, en ocasiones las personas no pueden cumplir con los requerimientos, pero esto no los detiene para cruzar los límites fronterizos, la causa, principalmente, es la crisis social que viven y la pobreza que permea en su país de origen.

Durante las últimas tres décadas en Centroamérica son miles los trabajadores y trabajadoras que cada año tienen que emigrar, tanto a los Estados Unidos como a otros países de la región, para poder sobrevivir y encontrar los recursos necesarios para garantizar el bienestar de sus familias... Los conflictos armados, la pobreza, un modelo de desarrollo excluyente, la falta de empleo y oportunidades han expulsado a una parte muy destacada de la población centroamericana. Muchos emigran indocumentados. No siempre alcanzan su objetivo y sufren lesiones o fallecen en el trayecto, son deportados y enfrentan violaciones a sus derechos más fundamentales. Sin embargo, las causas estructurales, que provocan estos movimientos siguen presentes y la migración no cesa a pesar de todas las dificultades que los migrantes encuentran en el camino (Rocha, 2010) (Cañada, 2011, p. 35).

De acuerdo con Cañada (2011), los inmigrantes indocumentados que cruzan la frontera tienen dificultades en el país destino para tener acceso a servicios y también los coloca en un grado mayor de vulnerabilidad ante contratantes, de esta forma terminan realizando trabajos devaluados, en su mayoría sufren violaciones a sus derechos. Además, la comunidad inmigrante opta por correr los riesgos que la inmigración implica porque para ellos el costo de la documentación requerida para permanecer en el país legalmente, son muy elevados.

Con el paso de los años la inmigración en Estados Unidos va en aumento y asimismo el número de deportaciones; este es un fenómeno que no se detiene, por el contrario, ha tomado más auge en países como Guatemala y, en general, Centroamérica.

En el interior de la República era común el emigrar a otro departamento para buscar bienestar, pero debido a la crisis que ha atravesado Guatemala, otros departamentos ya no era una opción viable. Actualmente y desde tiempo atrás, la pobreza y la inseguridad que se vive eran y son las principales causas de emigrar a los Estados Unidos.

Guatemala se posiciona entre los países con más índices de pobreza y pobreza extrema y una serie de fenómenos sociales que lo han convertido en un país con pocas oportunidades de vivir dignamente. La sociedad guatemalteca es el resultado de un proceso histórico y cada hecho ha marcado la situación actual del país con las ventajas y desventajas que eso implica.

1.2 Planteamiento del Problema

La migración y la deportación son temas de gran relevancia desde décadas atrás. Guatemala recibe anualmente a miles y miles de personas que decidieron migrar a un país extranjero, y por lo general, de forma ilegal, cada persona con un motivo diferente, pero principalmente las causas son de carácter socioeconómico, las personas buscan una calidad de vida que su país no les permite gozar. Los guatemaltecos que toman la arriesgada decisión de migrar a Estados Unidos de forma ilegal se enfrentan a una serie de conflictos y se exponen a situaciones que atentan a su integridad física y a su salud mental.

Debido a que muchos al llegar a su destino, permanecen en el país sin solucionar su estatus migratorio esto los expone a una deportación. El proceso de deportación que puede extenderse por varios días y el trato poco humano que reciben de parte de las autoridades, pueden causar un daño físico y psicológico mayor a la persona inmigrante, sumado a eso llegan a su país de origen en donde se enfrentan de nueva cuenta a la realidad del país, a su realidad en la que deben nuevamente iniciar un plan de vida para poder sobrevivir.

1.2.1 Pregunta de investigación

¿Qué consecuencias psicológicas tiene para un grupo de inmigrantes de los Estados Unidos, la deportación a su país de origen?

1.3 Justificación del estudio

Las consecuencias psicológicas que tiene la deportación son efectos secundarios a la migración; que no se toman en consideración al momento de tomar la decisión de migrar a otro país. Las deportaciones que Estados Unidos hace son un tema de gran auge que afecta a los guatemaltecos que residen de forma ilegal en el país extranjero.

En la cultura guatemalteca es común que las principales aspiraciones de un joven sean el viajar a un país desconocido para tener una mejor calidad de vida. Pero ¿son realmente conscientes de la importante decisión que están tomando y de las consecuencias que esto puede tener?

Esta tesis pretende eso, el dar a conocer los “efectos secundarios” de migrar, las consecuencias psicológicas que pueden tenerse si no resuelven su estatus migratorio en Estados Unidos y son deportados. Algunos son deportados cuando son interceptados en la frontera queriendo llegar al país de destino, pero otros llevan años residiendo y trabajando en ese país.

No solamente se pretende dar a conocer las consecuencias por las personas inmigrantes sino también para dar a conocer que el proceso de deportación sumado al trato poco humano por el que

atravesan previo a retornar a su país tiene secuelas de carácter psicológico en todas estas personas, algunas en mayor y otras en menor grado.

El estado de Guatemala tiene la obligación de brindar seguridad, salud y educación a cada ciudadano, pero no es esa la realidad. Para evitar los daños que deja la deportación, es necesario evitar principalmente la migración a otro país y para evitar la migración a otro país es necesario solucionar esas causas que motivan a los ciudadanos guatemaltecos a migrar a Estados Unidos.

1.4 Alcances, límites y limitantes

Límites:

- El estudio de caso se realizará únicamente con personas deportadas de Estados Unidos y que residen en el municipio de Guastatoya, departamento de El Progreso.
- Los efectos psicológicos de la deportación pueden variar si el país en el que fueron inmigrantes es uno distinto a Estados Unidos y si el lugar al que se reinsertan es un ambiente totalmente distinto a Guastatoya.
- Los resultados pueden variar dependiendo del género y la edad del inmigrante y si el tiempo de estadía en el país extranjero no es el mismo.

Alcances:

Permitirá conocer las oportunidades que el municipio de Guastatoya tiene para facilitarles una mejor reinsertión a las personas adultas que fueron deportadas de Estados Unidos y también conocer cómo el ambiente de Guastatoya ha intervenido positiva o negativamente en los efectos psicológicos que tiene la persona deportada.

Limitantes:

- La discreción de las personas deportadas y se nieguen a ser entrevistadas por el proceso de deportación que pasaron.
- El periodo corto de tiempo para recabar información de los sujetos de estudio.

1.5 Objetivos

1.5.1 Objetivo general

Conocer las consecuencias psicológicas que tiene la deportación sobre un grupo de personas residentes en el municipio de Guastatoya que fueron inmigrantes en Estados Unidos.

1.5.2 Objetivos específicos

- Conocer cuáles son las causas que llevan a una persona a emigrar a otro país.
- Identificar las secuelas de carácter psicológico que deja la deportación.
- Establecer qué trastornos mentales pueden desarrollarse en una persona adulta debido al proceso de deportación que atravesó.

Capítulo 2

Marco Teórico

2.1 Migración

La Organización Internacional para las Migraciones (OIM, 2006) define migración como “movimiento de población hacia el territorio de otro Estado o dentro del mismo que abarca todo movimiento de personas sea cual fuere su tamaño, su composición o sus causas...” Es decir, la migración se refiere al traslado de la persona o grupo de personas de un lugar a otro siendo el lugar de destino en el interior del mismo país o un país extranjero.

“Desde la visión convencional, la migración se refiere a la movilidad poblacional entre regiones y países con el propósito de mejorar las condiciones de vida, acceder a un empleo, estudiar o reunirse con la familia.” (Márquez Covarrubias, 2012, p. 224) Cuando el individuo o grupo de individuos salen del país o lugar de origen a estos se les llama emigrantes y al momento que ingresan al lugar de destino son llamados inmigrantes.

En el año 2013, Caballeros, A. comenta:

Guatemala es la puerta de uno de los corredores migratorios más grande del mundo. Diariamente, más de 300 migrantes salen del país en busca de oportunidades hacia múltiples direcciones. Simultáneamente más de 200 retornan de manera forzada procedentes de Estados Unidos y México. (p. 21).

En la siguiente tabla se puede observar el flujo migratorio del año 2017 y como los egresos del país son menores a los ingresos. Sin contar la migración de forma irregular del cual no hay un registro claro.

Tabla No. 1

FLUJO MIGRATORIO POR DELEGACIÓN Y VÍA DE ACCESO DEL AÑO 2017
DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE

VÍA DE ACCESO	DELEGACIÓN	TOTAL INGRESO	TOTAL EGRESO	TOTAL FLUJO
AÉREO	AERÓDROMO QUETZALTENANGO	8	4	12
	AEROPUERTO INTERNACIONAL LA AURORA	1,311,224	1,340,674	2,651,898
	AEROPUERTO SANTA ELENA	2,969	3,223	6,192
	AERÓDROMO PUERTO BARRIOS	15	9	24
	AEROPUERTO RETALHULEU	3	0	3
	TOTAL AÉREO	1,314,219	1,343,910	2,658,129
MARÍTIMO	LIVINGSTON	3,461	1,947	5,408
	PUERTO BARRIOS	4,013	3,946	7,959
	PUERTO QUETZAL	847	811	1,658
	SANTO TOMAS DE CASTILLA	112	91	203
	TOTAL MARÍTIMO	8,433	6,795	15,228
TERRESTRE	AGUA CALIENTE	47,535	50,414	97,949
	BETHEL	2,392	2,206	4,598
	EL CARMEN	86,427	62,027	148,454
	EL CEIBO	6,817	6,608	13,425
	EL CINCHADO	17,898	17,525	35,423
	EL CORINTO	31,146	36,342	67,488
	EL FLORIDO	47,318	51,383	98,701
	GRACIAS A DIOS	14,752	12,270	27,022
	LA MESILLA	23,095	20,304	43,399
	MELCHOR DE MENCOS	33,597	39,003	72,600
	NUEVA ANGUIATU	362,273	264,007	626,280
	PEDRO DE ALVARADO	565,524	462,983	1,028,507
	SAN CRISTOBAL	548,892	487,772	1,036,664
	TECUN UMAN 1	39,485	48,743	88,228
	TECUN UMAN 2	35,807	48,264	84,071
	VALLE NUEVO	879,013	705,195	1,584,208
	TOTAL TERRESTRE	2,741,971	2,315,046	5,057,017
TOTAL GENERAL	4,064,623	3,665,751	7,730,374	

Fuente: SIOM. DGM.

*01 ENERO AL 31 DICIEMBRE 2017

Fuente: Recuperado del Informe mensual Oficina de Estadística Enero – diciembre 2017, por el Ministerio de Gobernación, Dirección General de Migración

2.1.1 Migración irregular

OIM (2006) define:

Desde el punto de vista de los países de destino significa que es ilegal el ingreso, la estadía o el trabajo, es decir, que el migrante no tiene la autorización necesaria ni los documentos requeridos por las autoridades de inmigración para ingresar, residir o trabajar en un determinado país.

La migración irregular conlleva un trayecto, en muchas ocasiones, de alto peligro para quienes deciden migrar sin tener la autorización para ingresar al país de destino. La mayoría de emigrantes guatemaltecos toma la decisión de contratar a una persona que guíe el camino hasta llegar a los Estados Unidos, a quienes se les denomina “coyotes”; estos coyotes cobran fuertes cantidades de dinero para poder llevar a la persona hasta el país destino.

El trayecto desde Guatemala hasta Estados Unidos es demasiado largo, y gran parte del recorrido es por vía terrestre, lo que implica que el emigrante debe pasar por muchas dificultades, incluyendo el ser expuesto al peligro de la delincuencia de México, quién es un país transitorio para llegar a los Estados Unidos.

La migración irregular se realiza en los márgenes de los sistemas de protección legal y de instituciones públicas. Por su naturaleza, es una experiencia peligrosa, debido a que se lleva a cabo bajo formas de exposición a extremo riesgo. La mayoría de migrantes lo hace en alguna de las siguientes modalidades: suspendidos de los vagones del tren, ocultos en dobles compartimientos de buses de transporte colectivo de rutas largas, entre la mercadería, etc. Algunos tienen que cruzar caudalosos ríos o navegar en balsas inseguras, caminar largos recorridos en lugares inhóspitos y recorrer territorios controlados por el crimen organizado afectados por la violencia generalizada. En todos los casos, la migración irregular es una experiencia que expone a las personas migrantes a una situación de vulnerabilidad. (Caballeros, A. 2013, p. 80).

Durante el trayecto deben enfrentarse a las diferentes condiciones que pueden complicar tanto la salud física como la mental, el no poder alimentarse de una forma apropiada, las condiciones antihigiénicas, deshidratación, hasta el punto de ver como sus compañeros de viaje fallecen en el intento por cruzar la frontera de forma ilegal.

La migración irregular comprende una serie de conflictos que el emigrante conoce, pero que está dispuesto a tomar por cuales quiera sean sus causas.

2.1.2 Causas de la migración

Las causas que llevan a una persona a emigrar pueden variar, dependiendo de la cultura, género, situación económica, etc. Cada persona que decide ser emigrante encuentra una fuerte motivación para hacerlo y así mismo encuentra la forma para llevarlo a cabo, principalmente en la migración a otro país y de forma ilegal.

Esta fuerte motivación se mantiene aun sabiendo los peligros que la migración irregular representa. Son muchas las causas que obligan o motivan a la población a migrar, las más mencionadas son las de índole socioeconómica.

2.1.2.1 Económicas

“Mejorar las condiciones económicas. Esa es, en definitiva, la principal razón por la cual emigran los guatemaltecos”. (Villalobos Viato, 2014). Encontrar un mejor estatus económico que les permita tener una mejor calidad de vida, sin importar el tipo de trabajo que desempeñan en el país extranjero, donde los trabajos más comunes para un inmigrante es el de ser jardinero o trabajos de construcción. Esto varía dependiendo el género, las mujeres inmigrantes realizan trabajos domésticos y de estética, en otras ocasiones, para sobrevivir, se ven obligados a realizar trabajos forzosos y con salarios más bajos.

“El país no ofrece las condiciones laborales ni económicas que fomenten el desarrollo integral de estas personas”, refiere el estudio El salto al norte (2011), redactado por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) (Villalobos Viato, 2014). La idea de que el país guatemalteco es un país con pocas oportunidades para un mejor desarrollo permea entre sus ciudadanos; también la falta de empleo y los bajos salarios.

2.1.2.2 Sociales

Son muchos los problemas sociales que enfrentan el país guatemalteco desde hace décadas, entre ellos la pobreza, pobreza extrema, violencia, inseguridad social, desigualdad, etc.

Entre las víctimas de la pobreza, resultado de una estructura social injusta y excluyente, se encuentran aquellos hombres y mujeres que tienen que abandonar su propia patria, pues no encuentran en ella el trabajo honrado y digno que les haga ganar con sudor el pan de cada día. (Ramazzini, 2009) (Brinton Lykes y Chicco, 2011, p. 15).

La Amnistía Internacional (2016) afirma:

A medida que la violencia se ha ido intensificando y que la pobreza y la desigualdad siguen prevaleciendo, los gobiernos centroamericanos de Honduras, Guatemala y El Salvador, conocidos también como el Triángulo Norte, están fallando doblemente a la hora de proteger a su ciudadanía: las condiciones socioeconómicas siguen siendo malas y el entorno, cada vez más violento, impregna todos los rincones de cada país.

Los altísimos niveles de violencia han provocado que cada vez más personas huyan hacia el norte para salvar la vida. (pp. 5, 6).

En Guatemala es notorio la violencia que se vive día a día; una violencia que no cesa sino, por lo contrario, va en aumento. A diario ciudadanos fallecen en manos del crimen organizado, los comerciantes son extorsionados, femicidios, venta y consumo de estupefacientes, injusticias, impunidad, corrupción y una cantidad de conflictos por la que atraviesa el país hasta el punto de que se ha normalizado y naturalizado estos problemas.

“La violencia y la extorsión por parte de poderosas organizaciones delictivas siguen siendo extendidas en Guatemala. La violencia de las pandillas es un factor importante que motiva a numerosas personas, incluidos jóvenes no acompañados, a irse del país”. (Humans Rights Watch, 2018).

No solamente se está expuesto a las maras y pandillas sino también el ser víctimas del mismo gobierno; funcionarios públicos que en los últimos años han sido vinculados a genocidio y otra serie de delitos. Estos acontecimientos suman a la decisión de la población para emigrar a otro país que les permita tener la tranquilidad de salir a la calle sin ser agredidos y donde su moral esté intacta. Lo que resulta utópico para los inmigrantes ilegales en Estados Unidos, quienes son víctimas de discriminación y viven con el temor de ser deportados e incluso se les denomina como “mojados” o “indocumentados” de una forma despectiva.

2.1.2.3 Familiares

Es común en Guatemala encontrar familias que tienen un miembro o más residiendo en otro país, esto se debe a la popularizada idea del llamado y conocido “sueño americano”. El sueño americano implica que un miembro de la familia emigre a Estados Unidos buscando fortuna a cambio de separar familias sin imaginar los daños emocionales que esto pueda ocasionar. Quién se va, se va buscando bienestar para su familia, se sacrifica para que sus seres queridos tengan una mejor calidad de vida.

Los procesos migratorios generan cambios que afectan la configuración familiar en forma temporal o definitiva, alterando las interacciones entre sus miembros, los procesos de comunicación y socialización, las responsabilidades y la autoridad familiar. (Caballeros, A. 2013, p. 98) Buscar el bienestar familiar es una de las causas de la migración, pero la migración se convierte, al mismo tiempo, en la causa de los cambios que terminan por afectar la dinámica familiar.

2.1.2.4 Culturales

Márquez Covarrubias (2012) comenta:

La cultura triunfalista de la migración y la agenda de migración y desarrollo terminan por generar una apología del fenómeno migratorio, al cual se le ha llegado a llamar el “rostro humano de la migración”, a los migrantes los “nuevos héroes del desarrollo” y a las remesas “un río de oro o “palanca del desarrollo”.

...La imagen de éxito de los inmigrantes, como grandes y festivos consumidores, no como esforzados y disciplinados proletarios, ejerce un efecto psicótico entre los lugareños que no han emigrado: la emulación. Tarde o temprano, los coterráneos imitarán la travesía migratoria para alcanzar el llamado sueño americano, sin advertir que esa meta reclama grandes sacrificios personales y familiares, y que no siempre es una meta asequible. (pp. 28, 63).

Esta imagen de éxito es observada por gran parte de la población guatemalteca quienes al cumplir su mayoría de edad optan por migrar a otro país para tener la misma riqueza que aparentemente tienen quienes ya han emigrado. No buscan estudiar y prepararse en una profesión que les permita gozar de una mejor condición de vida quedándose cerca de su familia. El viajar a otro país es parte de nuestra cultura y observado como un acto normal y frecuente que difícilmente se podrá erradicar.

De acuerdo con Caballeros, A. (2013), “la migración está afectando en doble vía en el nivel educativo, en una parte favorece el acceso a la educación de miles de niños mediante las remesas que estos reciben y por otra parte están los miles de jóvenes entre los 16 y 18 años que abandonan la educación porque entre sus planes está el migrar hacia los Estados Unidos”.

La migración como tal tiene múltiples efectos estos pueden ser positivos para quienes logran el sueño americano, llegan al país de destino, encuentran un empleo y envían remesas a sus familiares que se quedan y quienes tienen mejores posibilidades gracias a ello, pero no se pueden dejar a un lado los efectos negativos, los daños emocionales y el exponerse a peligros muy reales durante la travesía hasta Estados Unidos de forma ilegal.

2.2 Deportación

En el año 2017, Humans Rights Watch declara:

Cada día, personas que consideran a Estados Unidos su hogar, son detenidas, encerradas y asignadas a un sistema de deportación que pocas veces considera los lazos profundos y afianzados que tienen con EE. UU. antes de deportarlas del país en forma sumaria. (p. 1)

Las deportaciones masivas con el paso de los años van en aumento, cada vez más se incrementa el número de deportados que regresan a su país de origen, en algunos casos son personas que emigraron siendo niños, llevados por sus padres y que reconocen a Estados Unidos como su país natal, en el cual crecieron y se desarrollaron.

Humans Rights Watch (2017) también afirma “las detenciones y deportaciones de inmigrantes que viven en el interior de Estados Unidos se han incrementado drásticamente durante la gestión de Trump”. (p. 16). Donald Trump, como presidente actual de los Estados Unidos, ha tomado medidas severas para impedir el ingreso ilegal de los migrantes; reforzando fronteras y deportar a quienes permanecen en el país con un estatus migratorio ilegal. Además, muchos programas que protegían a la comunidad inmigrante en Estados Unidos han sido anulados por el gobierno de Trump.

El sistema de deportación estadounidense se asemeja a un sistema de justicia penal, y sin duda se siente como tal. Numerosos inmigrantes son detenidos en condiciones

prácticamente carcelarias y la deportación es un “castigo” que muchos inmigrantes experimentan como algo más severo que una pena de prisión. (Humans Rights Watch, 2017, p. 38).

En el gráfico siguiente se observa el número de personas deportadas en el año 2017 a Guatemala desde Estados Unidos y México.

Gráfico No. 1



Fuente: Recuperado del Informe mensual Oficina de Estadística Enero - Diciembre 2017, por el Ministerio de Gobernación, Dirección General de Migración

Durante el año 2017 las deportaciones eran mayor a 3,000 personas por cada mes, pero en el último trimestre del año hay un notable aumento, siendo más de 7,000 personas deportadas por mes transcurrido. Lo que indica que cada vez hay más personas retornando a Guatemala de forma inesperada. También se observa el número de migrantes deportados de Estados Unidos y el país transitorio; México, durante el primer trimestre del año 2018 y cómo éste fenómeno va en aumento.

Gráfico No. 2



Fuente: Recuperado del Informe mensual oficina de Estadística Enero – Marzo 2018, por el Ministerio de Gobernación, Dirección General de Migración

En el último trimestre del año 2017 las deportaciones mensuales fueron mayores a 7,000 personas por mes, pero en el primer trimestre del año 2018 superan ese número a más de 8,000 personas deportadas por cada mes transcurrido. Por lo que se puede predecir que cada año esa cifra aumentará y que las deportaciones masivas no cesarán. Estas deportaciones traen consigo consecuencias tanto para el sujeto deportado como para las familias guatemaltecas que subsidian con las remesas y por lo tanto consecuencias para la economía de Guatemala.

2.2.1 Detención migratoria

En el año 2016, International Detention Coalition explica:

La detención migratoria hace referencia a la práctica gubernamental de detener o privar de su libertad a personas refugiadas, solicitantes de asilo y migrantes para fines administrativos y por lo general, para establecer su identidad, facilitar una declaración migratoria o de protección, o reclamo o para efectuar su remoción del país.

Estos centros tienen más bien la apariencia de prisiones en donde los migrantes reciben un trato deshumanizado y son vistos como delincuentes o como personas de alta peligrosidad que deben

permanecer bajo medidas de seguridad extrema. La detención migratoria puede extenderse por varios días e incluso meses. Es un lapso en el que los inmigrantes pueden desarrollar problemas psicológicos por el aislamiento y el trato al que son sometidos, incluso esta detención y proceso de deportación puede ser más traumático que la deportación en sí.

Edwards (2013) expone:

El uso generalizado y creciente de la detención de inmigrantes ha sido objeto de un considerable escrutinio en los últimos años.

... Las consecuencias físicas y psicológicas negativas y en ocasiones graves de la detención están bien documentadas, aunque parece que han tenido un limitado impacto en la formulación de políticas de algunas naciones.

La detención sólo puede ser aplicada cuando se ha determinado que es necesaria, razonable y proporcional al objetivo legítimo en el caso individual, y las alternativas a la detención deben ser consideradas en cada caso. (pp. 4, 6).

Las secuelas tras la detención migratoria no han sido tomadas en consideración para frenar esta medida que debería emplearse como última alternativa, tampoco han sido consideradas para la creación de políticas que protejan física y psicológicamente a los inmigrantes en países como Estados Unidos. Por el contrario, la proyección sobre la detención de personas en procesos migratorios habla de un mayor crecimiento para los próximos años. El auge que ésta medida ha tomado es palpable en los noticieros, en donde a diario se habla de inmigrantes detenidos por autoridades de EE. UU. Y las malas condiciones que estos centros ofrecen.

Sampson, R. (2013) comenta “El internamiento de migrantes en centros parecidos a cárceles es un fenómeno creciente a nivel mundial y un grave problema debido a sus terribles consecuencias sobre la salud y el bienestar de las personas”. (p. 43).

2.2.2 Retorno forzado

La OIM (2006), lo define como “el regreso obligado de una persona al país de origen, de tránsito o un tercer país, fundado en una decisión administrativa o judicial” (p. 61). Los inmigrantes que cruzan la frontera de forma irregular están expuestos a ser retornados de forma forzada pues no cumplen con las condiciones aptas para permanecer en el país extranjero. Entiéndase retorno forzado como el regreso involuntario del individuo a su lugar de origen o la expulsión del país destino por cuales quiera sean las causas.

Caballeros, A. (2013) comenta:

Los términos más comunes utilizados para este proceso, por parte de instituciones encargadas del control, administración y sanción de los procesos migratorios irregulares son devolución, deportación y repatriación. Y se refieren al proceso mediante el cual, un inmigrante irregular, en tránsito en un país, o ya estando en el destino, pero en condición irregular, es sometido a un proceso que inicia con el aseguramiento o detención, aprehensión en un lugar mientras se resuelve la decisión administrativa y judicial, para finalmente ser conducido al país de origen, toda vez no tenga pendientes legales y judiciales en el país de destino. (p. 76).

El retorno forzado conlleva un proceso en el cual se analiza la situación del inmigrante y para darle una solución que no precisamente sea favorable para el mismo.

2.2.3 Principales causas de deportación

De acuerdo con Rodríguez, M. (2017), Entre las principales causas de deportación se encuentran: deportación por violación migratoria: entre las cuales se pueden mencionar la entrada ilegal a Estados Unidos, ser fugitivo, utilizar documentos falsos para obtener una visa, mentir al consulado

u oficial de inmigración; otra de las causas también puede ser la deportación por delitos o faltas: entre ellas están los crímenes tales como asesinato, violación, tráfico de drogas, tráfico de armas, etc.

Y faltas menores, que en el 2013 representó la causa más común de deportación, tales como robo, invasión a la propiedad privada, exhibición indecente, desórdenes públicos, mostrarse ebrio en público y también el conducir sin licencia, etc. Además, existe la deportación por ser un peligro para la salud pública o la seguridad nacional. Las causas de la deportación pueden variar en cada inmigrante, dependiendo de la conducta que éste manifieste en el país extranjero y su condición migratoria.

2.3 Consecuencias psicológicas de la deportación

“Hay un creciente cuerpo de investigación que documenta algunos de los múltiples efectos psicológicos y sociales de las iniciativas federales y estatales antiinmigrantes y las resultantes detenciones y deportaciones”. (Brinton Lykes y Chicco, 2011, p. 12). “... el abandono de los estudios, la depresión, el suicidio, la violencia, las adicciones y la integración a pandillas, son identificadas como consecuencias de la migración”. (González Miranda, J. L. 2011, p. 72). Las consecuencias psicológicas se pueden crear desde el momento en que el individuo tomó la decisión de emigrar, lo traumático que puede ser la migración irregular y posteriormente se acumula cuando la persona es retenido y deportado a su país de origen.

Con frecuencia en el país guatemalteco se pueden ver noticias acerca de los deportados, como lo menciona S. Morales (junio 2018), la Casa del Migrante y la Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH) denunciaron el maltrato psicológico al que estuvieron expuestos los guatemaltecos deportados durante el período de detención migratoria, período en el que los mismos migrantes exponen que fueron engañados y tratados como delincuentes, además durante su regreso el avión en el que fueron transportados hasta Guatemala presentaba fallos e incluso se creó un incendio dentro del mismo, por lo que los migrantes descendieron en estado de pánico.

Procesos como migración y deportación tienen consecuencias psicológicas en los diferentes ámbitos del ser humano, atentando contra la salud mental y que pueden ser observadas en la conducta.

2.3.1 Ámbito emocional

Los migrantes que regresan a su país de origen, sobre todo después de enfrentar un proceso de deportación con detención migratoria, regresan con una serie de emociones encontradas, por una parte, está el reencontrarse con familiares que no veían desde hace mucho tiempo y por otro lado está el sentimiento de derrota, de fracaso por volver de una forma inesperada.

Esta situación puede llevar a una persona a pasar por momentos de angustia, tristeza, llanto y momentos de vergüenza, un sentimiento de vergüenza que invade no solo de manera personal sino a la familia también, llega a ser tan grande que intentan mantener en secreto que su pariente fue deportado y su retorno no fue voluntario y planificado, puede esto deberse a la idea de haber fallado en lo que parecía ser su mayor logro; estar en un país extranjero generando ingresos para él y su familia.

2.3.2 Ámbito económico

Una persona deportada se encuentra de nueva cuenta en su país con los mismos problemas sociales o mayores a los que existían cuando había emigrado. El desempleo y la pobreza son problemas que se mantienen en la sociedad guatemalteca, como se menciona antes, la mayoría de guatemaltecos que emigran no terminan sus estudios académicos, lo que dificulta el encontrar un empleo y así subsistir los siguientes años de vida.

El factor económico puede verse altamente afectado y quienes tuvieron la oportunidad de ahorrar durante su estadía en Estados Unidos, tienen presente que esos ahorros en algún momento se acabarán. Esta situación de desestabilidad económica atenta contra la salud mental de la persona deportada.

Por otra parte, están los migrantes cuyo país destino es EE.UU. pero que nunca cruzan la frontera y son obligados a regresar e implica un golpe al factor económico.

Los retornos forzados tienen implicaciones económicas que se viven a escala familiar, algunas veces comunitarias. La migración irregular es cinco veces más cara que la migración regular, es decir, que quienes realizan el viaje con la ayuda de coyotes deben pagar 5.000 dólares EE. UU., lo que representa una cifra alta. Para subsidiar el viaje, muchas veces quienes emigran le apuestan todo al patrimonio familiar. Los retornos forzados, se convierten en una amenaza porque los intentos migratorios irregulares, tienen una garantía limitada: en la ética de los coyotes, se hacen 3 intentos, si en esos, el emigrante no logra su objetivo, se cierra el trato. (UNICEF) (Caballeros, A. 2013, p. 79).

2.3.3 Ámbito familiar

“Una de las primeras y más sentidas consecuencias de la migración en Centroamérica ha sido la separación y la división de las familias” (Cañada, E. 2011, p. 43).

Cuando una persona emigra, por lo regular, lo hace de forma individual lo que supone la separación familiar, en algunos casos cuando el migrante llega al país de destino y se estabiliza opta por llevar a su familia con él, en otros casos el migrante conoce a alguien estando en EE.UU. y decide formar una familia. En ambos casos, la deportación implica que las familias tengan que separarse, lo cual tiene consecuencias psicológicas tanto en la persona deportada como los familiares que viven también la deportación del miembro de su familia, esto afecta la convivencia familiar, la comunicación y, en general, la dinámica familiar.

“Una de las consecuencias más arduas de la deportación es la separación familiar. En las últimas décadas, cientos de miles de familias en todo Estados Unidos han sido separadas por políticas

estadounidenses sobre deportación punitivas e inflexibles”. (Humans Rights Watch, 2017, pp. 26, 27).

2.3.4 Ámbito social

Cañada, E. (2011) dice, “el protagonismo de estos procesos migratorios ha recaído en la gente joven en edad productiva que en muchos casos era la más activa, lo que también ha tenido efectos sobre el tejido social y comunitario”. (p. 44). “Los gobiernos están fracasando en brindar protección a quienes son deportados de vuelta al mismo clima de peligro del que huyeron” (Amnistía Internacional, 2016, p. 5).

Quienes son deportados se enfrentan también a los mismos peligros de antes, principalmente, problemas de inseguridad social y delincuencia. Además, las instituciones gubernamentales no brindan una buena orientación para que el migrante pueda adaptarse nuevamente a su país y no quedé desprotegido o incluso viviendo en la calle. Se está frente a un gobierno ineficiente que se queda corto al momento de desarrollar programas que promuevan cambios sociales, no solamente para personas deportadas sino para todos los guatemaltecos en general y que también es de los principales motivos para emigrar.

2.4 Trastornos mentales causados por la deportación

Un trastorno de carácter mental que debuta en la etapa adulta puede originarse por varios factores que se han desarrollado a lo largo de la vida de un individuo y que también forman su personalidad; se compone de factores predisponentes ocasionados en las etapas de desarrollo anteriores y factores precipitantes que ocurren en la etapa adulta, como lo podría ser la deportación. Los trastornos implican alteraciones notables en la conducta del ser humano, como reflejo del distorsionamiento de los procesos mentales y que ocasionan un malestar clínicamente significativo en la vida diaria de quien lo padece. Dentro de los procesos mentales se encuentran: el pensamiento, memoria, lenguaje, afectividad, atención, percepción, etc.

Los factores predisponentes vuelven vulnerable al inmigrante quien al momento de encontrarse en un lugar desconocido y, bajo condiciones y tratos poco humanos como parte del proceso de deportación, puede desarrollar un trastorno psicológico que se diferencia de una crisis, principalmente, por el tiempo en el que se presentan los signos y síntomas. Como lo expone Phelps, J. (2013): “la detención a largo plazo ha sido aún más catastrófica para los migrantes que ya padecían graves problemas de salud mental”. (p. 47).

Las condiciones que viven los migrantes debido al proceso de deportación sumado al sentimiento de derrota, e incluso miedo, por volver al país de origen generan síntomas como tristeza y angustia, y puede representar un proceso traumático.

“La pérdida de agencialidad es uno de los principales indicativos de la depresión, así como una de sus características fundamentales. El sentimiento de impotencia es también una importante dimensión del estrés postraumático”. (Cleveland, J. 2013, p. 8). Cada individuo puede desarrollar un trastorno diferente, por lo expuesto anteriormente como la personalidad. Entre los trastornos más comunes están los depresivos, de ansiedad y estrés postraumático.

2.4.1 Trastornos depresivos

La Asociación Americana de Psiquiatría (2014) indica:

El rasgo común de todos estos trastornos es la presencia de un ánimo triste, vacío, o irritable, acompañado de cambios somáticos y cognitivos que afectan significativamente a la capacidad funcional del individuo. Lo que los diferencia es la duración, la presentación temporal o la supuesta etiología. (p. 155).

Estos signos y síntomas pueden ser observados en personas que fueron deportadas y no pudieron hacerle frente a la situación que vivieron por lo que se desarrolló un trastorno que interfiere con su

diario vivir. Principalmente, puede determinarse que es un trastorno depresivo y no un episodio de tristeza normal, por el tiempo prolongado en el que han permanecido los síntomas.

2.4.2 Trastornos de ansiedad

La detención aumenta la ansiedad, el temor y la frustración y puede exacerbar las experiencias traumáticas previas que los solicitantes de asilo y los migrantes sufrieron en su país de origen, durante el viaje o durante su estancia en un país de tránsito (Kotsioni, I. y otros, 2013, p. 12).

La Asociación Americana de Psiquiatría (2014) manifiesta:

Los trastornos de ansiedad son los que comparten características de miedo y ansiedad excesivos, así como alteraciones conductuales asociadas. El miedo es una respuesta emocional a una amenaza inminente, real o imaginaria, mientras que la ansiedad es una respuesta anticipatoria a una amenaza futura. Es evidente que ambas respuestas se solapan, aunque también se pueden diferenciar, estando el miedo frecuentemente asociado a accesos de activación autonómica necesarios para la defensa o fuga, pensamientos de peligro inminente y conductas de huida, y la ansiedad está más a menudo asociada con tensión muscular, vigilancia en relación a un peligro futuro y comportamientos cautelosos o evitativos.

... Los trastornos de ansiedad se diferencian del miedo o la ansiedad normal propios del desarrollo por ser excesivos o persistir más allá de los períodos de desarrollo apropiados. (p. 189).

2.4.3 Trastornos relacionados con traumas y factores de estrés

La Asociación Americana de Psiquiatría (2014) afirma:

El trauma y los trastornos relacionados con factores de estrés son trastornos en los que la exposición a un evento traumático o estresante aparece, de manera explícita, como un criterio diagnóstico.

... El malestar psicológico tras la exposición a un evento traumático o estresante es bastante variable. En algunos casos, los síntomas se pueden entender dentro de un contexto basado en el miedo y la ansiedad. Está comprobado, sin embargo, que muchas personas han estado expuestas a un evento traumático o estresante exhiben un fenotipo que muestra como su característica clínica más importante, en lugar de síntomas fundamentados en el miedo y la ansiedad, síntomas anhedónicos y disfóricos, exteriorizados como síntomas de enfado y hostilidad, o síntomas disociativos. (p. 265).

La deportación y el proceso de deportación pueden representar un evento traumático para los migrantes quienes pasan varios días esperando por la resolución de su caso y quienes muchas veces son víctimas de la fuerza abusiva que ejercen las autoridades estadounidenses.

Capítulo 3

Marco Metodológico

3.1 Método

El método utilizado para esta investigación es el método cualitativo. Está enfocado en investigar si los guatemaltecos migrantes adultos que han sido deportados de Estados Unidos sufren consecuencias psicológicas y no en medir o recolectar información estadística.

3.2 Tipo de investigación

Esta investigación se realizó a través de un estudio de casos, el cual permite estudiar la problemática planteada a partir de la recolección de datos directo de un grupo de la población adulta de migrantes guatemaltecos deportados.

3.3 Niveles y Técnicas de investigación

Este estudio tiene un alcance correlacional, ya que pretende conocer la relación existente entre la deportación y las consecuencias psicológicas, en un grupo de la población guatemalteca deportada de los Estados Unidos.

3.4 Pregunta de investigación

¿Qué consecuencias psicológicas tiene para un grupo de inmigrantes de los Estados Unidos, la deportación a su país de origen?

3.5 Variables de la investigación

- La deportación.
- Migración.
- Consecuencias psicológicas de la deportación.
- Trastornos mentales causados por la deportación.

3.6 Hipótesis

Los adultos inmigrantes deportados de los Estados Unidos sufren consecuencias psicológicas.

3.7 Análisis de factibilidad y viabilidad

El programa desarrollado permitía y facilitaba la viabilidad de esta investigación. En Guastatoya residen migrantes adultos deportados de los Estados Unidos, por lo tanto, se pudo seleccionar un grupo pequeño de sujetos de estudio para poder cumplir con los objetivos planteados. El factor económico no limita a realizar la investigación debido a que los instrumentos seleccionados solo requieren gastos mínimos, y el entrevistador no necesita trasladarse a otro lugar para realizar el trabajo de campo.

3.8 Muestreo

Se realiza la investigación con una muestra de casos tipo, que permitió conocer a profundidad la información, se realizó mediante un procedimiento no probabilístico; ya que se seleccionó a personas que fueron inmigrantes en el país de Estados Unidos y fueron deportados desde ese país, personas que se encuentran en la etapa adulta y que actualmente residen en el municipio de Guastatoya, departamento de El Progreso. La muestra debía cumplir con todas estas características para el tipo de investigación a realizarse.

3.9 Sujetos de la investigación

Se seleccionaron cinco migrantes adultos deportadas de Estados Unidos y que actualmente residen en Guastatoya, El Progreso. Mediante un estudio de casos que permitió una mejor comprensión y análisis de la información.

3.10 Instrumentos de investigación

Se utilizó la entrevista semiestructurada porque da mayor flexibilidad durante la entrevista; ya que se partió desde preguntas planeadas, pero que podían aclararse o ajustarse a la persona entrevistada; permitiendo así una mejor recolección de datos de la muestra seleccionada. También se aplicó cuestionario con preguntas cerradas para conocer sintomatología de los participantes, posterior a la deportación. Las entrevistas a los sujetos de estudio fueron grabadas para posteriormente analizar todas las respuestas.

Además, se utilizó la observación directa, que permitió observar el lenguaje corporal y, signos y síntomas durante la entrevista a los sujetos, que es importante para determinar y darle respuesta a la hipótesis planteada. Los instrumentos realizados se podrán encontrar en la sección de anexos de este documento.

3.11 Procedimiento

Principalmente, fue necesario definir la problemática, los objetivos y los instrumentos a utilizar para la investigación, además se seleccionó a los sujetos de estudio, mediante un proceso no probabilístico. El marco teórico fue redactado en base a libros, datos estadísticos de diferentes instituciones, enlaces de internet y todas las fuentes posibles que sostuvieran relación con el tema y que sirvieran como respaldo para la investigación realizada.

Se redactaron las preguntas para la entrevista y el cuestionario, instrumentos que fueron revisados y aprobados por la asesoría de tesis y la coordinadora de egresos. El trabajo de campo se realizó en diferentes días, conveniente para los sujetos a entrevistar, cada sujeto fue entrevistado de forma individual, en sus casas, y en un horario diferente. Previo a la entrevista se firmó una carta de conocimiento informado que explicaba que uso tendría la información revelada durante la entrevista y donde el entrevistador se comprometía a no revelar información sobre la identidad del entrevistado. De las entrevistas únicamente fue grabado el audio con previa autorización de los sujetos. Se procedió a la transcripción de la información obtenida de las entrevistas y realización de la presentación y discusión de resultados.

3.12 Cronograma

El cronograma que a continuación se presenta, fue creado por la Universidad Panamericana para simplificar el trabajo de tesis, incluido en el programa de los cursos tesis I y tesis II.

Cuadro No. 1
Cronograma de actividades

ACTIVIDADES POR FECHAS		MAYO			JUNIO					JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE					OCTUBRE				NOVIEMBRE				DIC.	
No.		1	2	3	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2
1	Reuniones de Reforzamiento Teórico (Clases Presenciales)	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
2	Elección del tema (10 pts.)																															
3	Respuesta de Facultad																															
4	Elaboración de Tabla de Variables (15 pts.)																															
5	Respuesta de Facultad sobre Tabla de Variables																															
6	Entrega de correcciones de Tabla de Variables (5 pts.)																															
7	Marco Referencial y Contextual (20 pts.)																															
8	Entrega de Tabla de contenidos de Marco Teórico con Referencias (10 pts.)																															
9	Entrega de correcciones Marco Referencial y Contextual (40 pts.)																															
10	Ingreso de notas a sistema	6-13 agosto 2018																														
11	Primer borrador de Marco Teórico (15 pts.)																															
12	Entrega de correcciones de Marco Teórico (5 pts.)																															
13	Trabajo de Campo																															
14	Presentación y Análisis de Resultados (20 pts.)																															
15	Entrega de correcciones de presentación y análisis de resultados Teórico (5 pts.)																															
16	Entrega del Informe Final de Tesis (Introducción, resumen, conclusiones, recomendaciones) (15 pts.)																															
17	Revisión de Asesoría																															
18	Realiza los cambios sugeridos por la asesoría (40 pts.)																															
19	Ingreso de notas a sistema	19 nov -3 dic.																														
20	Entrega por la asesoría a coordinación de egresos sede central de UPANA																															

Fuente: Universidad Panamericana (2018), Programa de tesis. (p. 10)

Capítulo 4

Presentación y discusión de Resultados

4.1 Presentación de resultados

Con el uso de una entrevista semiestructurada y un cuestionario se recabó información que aquí se detalla a través de tablas que faciliten el análisis de los datos obtenidos sobre los cinco sujetos de estudio, quienes emigraron hacia Estados Unidos y pasaron por un proceso de deportación.

Tabla No. 2
Datos personales de los sujetos

Datos	Sujeto 1	Sujeto 2	Sujeto 3	Sujeto 4	Sujeto 5
Edad	32 años	43 años	32 años	31 años	41 años
Género	Femenino	Masculino	Masculino	Masculino	Masculino
Escolaridad	Perito en admon. de empresas	Sexto primaria	Tercero básico	Tercero básico	High School (EE.UU)
Ocupación	Ama de casa	Comerciante	Albañil	Jornalero	Técnico en refrigeración
Estado civil	Unida	Unido	Unido	Soltero	Unido
Hijos	3 hijos	1 hija	2 hijos	No tiene hijos	4 hijos

Fuente: Elaboración propia

En la tabla anterior se puede observar cómo el género masculino predomina en los sujetos que deciden emigrar a otro país y como la mayoría no tiene estudios superiores.

Tabla No. 3

Descripción de la emigración realizada

Datos	Sujeto 1	Sujeto 2	Sujeto 3	Sujeto 4	Sujeto 5
Edad al migrar	32 años	25 años	17 años	16 años	8 años
Su vida antes de emigrar	Económicamente mal	Normal, feliz, económicamente difícil	Dura porque su papa recién había fallecido y a los 3 meses después el emigró.	Estudiaba	Pobremente
Motivo de la emigración	No tener trabajo y querer pagar deudas	Por lo económico	Para sacar adelante a sus hermanos porque habían quedado pequeños	Porque su papá lo mandó a traer	Toda su familia emigró por la guerrilla
Tipo de migración que realizó	Ilegal, por vía terrestre en bus y caminando, pasando por varios estados de México hasta llegar a EE. UU.	Ilegal pasando por México	Ilegal pasando por México	Mojado	Ilegalmente
Trayecto hacia EE. UU.	Con miedo, en Reynosa, México los recibieron el cártel de los zetas con armas, pero el trato es bueno si se paga.	Un poco fácil porque llevaba documentos mexicanos y viajó hasta México en avión y solo pagó el paso de Tijuana a California por vía	Caminando por México, a veces en buses y a veces colgado en tren, muy duro a veces se comía y a veces no se comía, tampoco dormía y	Bastante difícil	Los niños viajan de forma diferente, él viajó hacia EE.UU. pasando por México en vehículo

		terrestre y de forma ilegal.	peligrando la vida por el narco y mucho ladrón y trabajó en México		siempre y cruzó la frontera dentro de una bocina.
Pago del viaje	Un total de \$5,000.00	Aproximadamente \$4,500.00	Aproximadamente \$2,500.00	\$5,500.00	Alrededor de Q. 15,000.00

Fuente: Elaboración propia

Se puede deducir que todos los sujetos entrevistados realizaron una migración ilegal o como expresa uno de los sujetos y que es un término común de “mojado”, siendo ésta una migración irregular. La migración irregular los expuso a peligros como el narco tráfico, robos y exponerse a morir de hambre o por viajar colgados en el tren.

Todos refieren que el trayecto hasta Estados Unidos, por el país de transitorio, México, es bastante difícil y es ahí en donde se realizan la mayoría de los pagos, por lo tanto, el costo de una migración irregular oscila entre los \$2,500.00 y \$5,500.00 que para cualquier guatemalteco representa una cifra bastante elevada, es por ello por lo que piden ayuda a familiares y amigos para poder realizar ese pago.

Tabla No. 4
Inmigración en Estados Unidos

Datos	Sujeto 1	Sujeto 2	Sujeto 3	Sujeto 4	Sujeto 5
Llegó a EE.UU.	Si cruzó la frontera, pero ahí la agarró inmigración	Si	Si	Si	Si
Vida en EE.UU.	retenida y fue feo	Algunas veces bonita y algunas veces	Pues al principio me costó como un	Al principio fue muy complicado	Muy bien, estudió se graduó

		difícil, tuvo problemas con la policía	año adaptarse porque no podía hablar el idioma	porque tenía que hablar en inglés para comunicarse con las personas y difícil por dejar a su familia.	
Tiempo de residencia en EE.UU.	Un mes con 20 días	14 años	8 años	6 años	18 años
Estaba preparado para la deportación	No, no estaba preparada para ser deportada	Si	Pues en ese momento no tenía ahorros porque había hecho su casa	No porque se había acostumbrado a la vida de ahí y mandaba lo necesario para la familia	Si estaba preparado

Fuente: Elaboración propia.

De los sujetos entrevistados, únicamente dos personan estaban preparados para la deportación y la mayoría no estaba preparado mental ni económicamente para regresar a su país de origen. Para todos fue difícil llegar a un país desconocido y adaptarse a la vida en Estados Unidos, pero con el paso del tiempo pudieron adaptarse, se acostumbraron a un estilo de vida diferente y eso les afectó al momento de ser deportados. La mayoría de los sujetos residió más de 5 años en el país extranjero.

Tabla No. 5
Proceso de deportación

Datos	Sujeto 1	Sujeto 2	Sujeto 3	Sujeto 4	Sujeto 5
Retención migratoria	Lo tratan como si fuese un gran delincuente, pero no todos los gringos son igual.	Mal, le dieron un trato inhumano, son racistas y desconsiderados con los latinoamericanos y es una experiencia que no le gustaría volver a pasar	Le dan lo que ellos quieren de comida, fue deportado de Nueva York, lo trasladaron a New Jersey y después más estados, hasta llegar a donde hay aproximadamente 3,500 personas donde hay reglas y si no se cumplen hay castigos	Difícil porque no tenía papeles	Fue voluntario, pero difícil.
Trato hacia inmigrantes por parte de autoridades migratorias	El trato desde el principio es malo, porque lo meten a un cuarto bien helado y para abrigarse únicamente una cobijita como de papel aluminio y la	Malísimo, porque son inhumanos, no generaliza, pero la mayoría que trabaja en esos lugares son personas racistas, personas inhumanas que	Habían personas que se querían alterar, pero aprendió el idioma y trato de decirles que con ser inmigrantes no son gente peligrosa, se sentía que los trataban como personas	Lo trataron bien	Nunca hubo problemas

	comida es mala y fría.	no tienen sentimientos	peligrosas porque los sacaban engrilletados de pies y manos		
Tiempo de retención	Pasó por varias detenciones, incluyendo lugares conocidos como “la hielera”, la perrera”, y muchos de esos lugares eran antihigiénicos. En total fueron un mes con veinte días retenida	Dos meses	Estuvo retenido tres meses	Ocho meses	5 días
Pensamientos y sentimientos en el tiempo de retención	Que como Dios le había dado fuerza para irse y dejar a sus tres hijos y ella misma se animaba recordando lo que la motivó a irse, llegó a	Quería venir a Guatemala, no sentía temor de nada porque sabía que venía a su país y pues aquí es más feliz.	Pensaba mucho, porque debía pagar una fianza y en ese momento no tenía dinero para pagarlo	Sentía feo porque venía para su país, no había hecho lo que se había propuesto	Sentía que dejaba su país, pues para él su país era EE.UU.

	colapsar y se puso a llorar tras las rejas que se encontraba.				
--	---	--	--	--	--

Fuente: Elaboración propia.

Se puede observar que para todos los sujetos que pasaron por la retención migratoria fue un proceso difícil, a la mayoría, las autoridades migratorias de Estados Unidos les dieron un trato inhumano y racista, esa fue la percepción que ellos tuvieron además de ser tratados como delincuentes y ser encadenados de pies y manos para trasladarlos a cualquier otro sitio, excepto uno de los sujetos que expresa que recibió un buen trato de parte de las autoridades migratorias y otro de los sujetos manifiesta que no hubo problema alguno con ellos, y como todos manifiestan; no todos los agentes dan el mismo trato. La retención migratoria puede durar desde varios días hasta meses, varía dependiendo de la causa de deportación y puede resultar muy extenso. Los pensamientos y emociones eran similares para los sujetos, ya que pensaban en el regreso a su país y la frustración de dejar un país que representaba la puerta a muchas oportunidades.

Tabla No. 6
Llegada a Guatemala

Datos	Sujeto 1	Sujeto 2	Sujeto 3	Sujeto 4	Sujeto 5
Apoyo u orientación de entidad en Guatemala	Apoyo no, solo cuando entraron y les dijeron que ellos los iban a apoyar, pero todo fue mentira	Solo cuando bajaron del avión les dieron una bienvenida con palabras de aliento y pues las tomó muy en cuenta	Orientación solo cuando bajaron del avión para que cada quien fuera a su lugar de origen	Hubo un grupo de orientación que se acercó dando palabras de aliento	No

		porque es un luchador solo con el hecho de emigrar a ese país y el volver a su país no los hace menos que a nadie			
Sentimientos al llegar a Guatemala	Sintió gran alivio porque sabía que iría a ver a sus hijos, de lo contrario lo demás pensó en que Dios la ayudará	Sintió felicidad	Un poco de desesperación, pensando qué trabajo iba a buscar y todo eso	Contento y a la misma vez triste por no cumplir su objetivo	Tristeza y a la vez felicidad de estar de vuelta en su país de origen
Cambios más significativos con la migración y deportación	Aprender a valorar la comida que tengo porque les decía a sus compañeras que come mejor el perro de su mamá que lo que ellos comían en el centro de retención	Pues el poder formar su familia y poder trabajar por su cuenta aunque no todo ha resultado bien, se siente bien y sigue adelante y espera lograr sus sueños acá en Guatemala	Los cambios en el trabajo, también dejar amigos lejos, dejó amigos allá y ahora hizo nuevos amigos acá	Bastante diferente porque fue a otro país y es una vida diferente, a los 16 años se fue y regresó a los	Cambios de vida, deja atrás todo lo vivido y lo que ha luchado, llega a un país en el cual no tiene nada

Vida laboral en Guastatoya	Ha sido muy difícil encontrar empleo porque tiene que buscar a alguien que le cuide a su bebé y las deudas que tiene en el banco no permiten que le den trabajo	No ha sido difícil para él porque trabaja por su cuenta y en eso sigue	Pues está trabajando y difícil no se le ha hecho, gracias a Dios, porque siempre ha tenido trabajo	Si está trabajando, pero por sus estudios le cuesta encontrar otro trabajo porque solo sacó tercero básico	No ha sido difícil porque tiene un taller propio
Volvería a migrar	No lo haría a menos que sea con sus hijos	No	Si, volvería a hacerlo pero le gustaría sacar una visa, sino lo haría ilegalmente porque a veces el país aquí esta duro y con hijos el dinero no alcanza	Si	No, ya no quiere
Logró el llamado “sueño americano”	No, no lo logró	Tal vez no porque nunca fue feliz en ese país, siempre le faltó algo que es su familia	No tanto así lograr el sueño americano, tampoco habla mal del país porque logró	Cuando estaba en EE.UU. se cumplió su sueño, pero cuando fue deportado se	Si porque aprendió mucho y por ese país es lo que es ahora

			hacer muchas cosas	acabó su sueño americano	
--	--	--	--------------------	--------------------------	--

Fuente: Elaboración propia

Se puede deducir que, en Guatemala, las entidades o instituciones no dan un seguimiento a los casos de deportación, únicamente al momento de que los migrantes descienden del avión en el que fueron trasladados desde Estados Unidos, la mayoría se sintió feliz de poder regresar a su país y reencontrarse con su familia, también habían sentimientos de tristeza por regresar de una forma tan abrupta.

Con la migración y la deportación los sujetos tienen una serie de cambios tanto a nivel emocional como mental y laboral. Todos los sujetos, a excepción de sujeto 1, laboran, pero manifiestan que ha sido difícil y para los que no, es porque realizan trabajos por su cuenta. La opción de volver a emigrar sigue en pie para algunos, quienes se enfrentaron de nuevo a la realidad socioeconómica del país guatemalteco. Preferirían realizar una migración de forma legal, pero si no resulta, probablemente optarían por migrar de forma irregular nuevamente.

En conclusión, el llamado “sueño americano” no tiene el mismo fin para todos, pues la mayoría de los inmigrantes continúan sintiéndose tristes por haber dejado a su familia y el cubrir las necesidades físicas, no compensa las necesidades emocionales.

Tabla no. 7
Consecuencias psicológicas tras la deportación

Sujeto	Síntomas
1	Problemas para conciliar el sueño, angustia, comer en exceso, cefaleas, tristeza, enojo, confusión, estado de ánimo irritado, hipervigilancia, pesadillas, depresión, considera que es una carga para los demás, aumento significativo de peso, desespero, fatiga, somnolencia, estrés, pensamientos recurrentes, se siente distraído, tensión muscular, culpa, exaltación, falta de concentración, recuerda con frecuencia el proceso de deportación, evita recordar el proceso de deportación, tic nervioso.

2	Problemas para conciliar el sueño, angustia, cefaleas, tristeza, enojo, confusión, estado de ánimo irritado, hipervigilancia, pesadillas, depresión, llanto, aumento de peso, desespero, pensamientos recurrentes, tensión muscular, culpa, evita los lugares públicos, en ocasiones se desconoce a sí mismo, tic nervioso, en ocasiones siente volverse loco, problemas para confiar en los demás, dependencia al alcohol.
3	Problemas para conciliar el sueño, angustia, falta de apetito, tristeza, enojo, confusión, estado de ánimo irritado, hipervigilancia, pesadillas, depresión, desespero, tensión muscular, tiene miedo a morir, evita los lugares públicos, recuerda con frecuencia el proceso de deportación, se siente aturdido en lugares grandes, toma medicamentos para poder calmar la ansiedad, siente que su vida peligra, tiene un tic nervioso, en ocasiones siente volverse loco, tiene problemas para confiar en los demás, dependencia alcohólica.
4	Problemas para conciliar el sueño, angustia, come en exceso, cefaleas, tristeza, problemas de memoria, pesadillas, pérdida de interés por realizar actividades que antes disfrutaba, desespero, piensa demasiado antes de tomar una decisión, tensión muscular, culpa, problemas de concentración, prefiere no salir de casa, en ocasiones se desconoce a sí mismo, recuerda con frecuencia el proceso de deportación, cambios de conducta, se esfuerza por olvidar lo que vivió en la deportación, agresión, toma medicamentos para calmar la ansiedad, dependencia alcohólica.
5	Problemas para conciliar el sueño, angustia, falta de apetito, náuseas, tristeza, enojo, estado de ánimo irritado, depresión, piensa que no puede valerse por sí mismo, considera que es una carga para los demás, pérdida de interés por realizar actividades que antes disfrutaba, aumento de peso, estrés, pensamientos recurrentes, culpa, evita los lugares públicos, recuerda con frecuencia el proceso de deportación, cambios de conducta, con frecuencia siente un vacío inexplicable, evita hablar de lo que vivió en la deportación, dependencia alcohólica.

Fuente: Elaboración propia.

Los sujetos presentan múltiples síntomas posteriores al proceso de deportación, los síntomas aquí descritos fueron el resultado obtenido de un cuestionario elaborado en base a los criterios diagnósticos de los trastornos depresivos, trastornos de ansiedad y en específico el trastorno de estrés postraumático presentados en el Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales, 5ª edición (DSM-5), sin embargo, para realizar un diagnóstico es necesario que los sujetos sean

sometidos a una evaluación psicológica con entrevista y pruebas estandarizadas diferentes a los utilizados para esta investigación.

Los sujetos coinciden en varios de los síntomas y las diferencias se deben a diversos factores a los que están expuestos los sujetos; como personalidad premorbidia. El sujeto 1 pertenece al género femenino y, a diferencia de los otros 4 sujetos de estudio pertenecientes al género masculino, es la única que no presenta dependencia al alcohol. De igual forma, para conocer si se trata de un trastorno perteneciente a los trastornos relacionados con sustancias y trastornos adictivos, los sujetos deben someterse a una evaluación psicológica.

4.2 Discusión de resultados

Después de la conformación del marco teórico; en el cual se exponen investigaciones y críticas acerca de las consecuencias psicológicas de la deportación, y tras el análisis de los resultados obtenidos de los instrumentos de investigación aplicados a cinco sujetos adultos deportados desde Estados Unidos, se puede deducir que si existe una problemática alrededor del fenómeno de la deportación; las personas que han sido inmigrantes en el país de los Estados Unidos y pasan por un proceso de deportación sufren consecuencias no solo físicas sino también de carácter psicológico.

Resulta inevitable hablar de deportación sin hacer mención de la inmigración, están altamente ligados uno con el otro; las causas que motivan a los guatemaltecos a migrar hacia Estados Unidos varían desde lo económico, social, cultural, hasta lo familiar.

Como lo expone Ramazzini (2009) (Briton Lykes M. y Chicco, J. E. 2011):

Entre las víctimas de la pobreza, resultado de una estructura social injusta y excluyente, se encuentran aquellos hombres y mujeres que tienen que abandonar su propia patria, pues no encuentran en ella el trabajo honrado y digno que les haga ganar con sudor el pan de cada día. (p. 15).

El país guatemalteco no ofrece las condiciones dignas para que cada individuo pueda desenvolverse y mejorar su calidad de vida; se está ante un tejido social dañado en el que un guatemalteco no concibe la idea de poder realizarse como persona y profesional, por lo tanto, eso les motiva a aventurarse en un país desconocido.

Ya lo expone la Amnistía Internacional (2016):

A medida que la violencia se ha intensificado y que la pobreza y la desigualdad siguen prevaleciendo, los gobiernos centroamericanos de Honduras, Guatemala y El Salvador, conocidos también como el Triángulo Norte, están fallando doblemente a la hora de proteger a su ciudadanía: las condiciones socioeconómicas siguen siendo malas y el entorno, cada vez más violento, impregna todos los rincones de cada país.

Los altísimos niveles de violencia han provocado que cada vez más personas huyan hacia el norte para salvar la vida. (pp. 5,6).

Hoy en día, es tan común hablar de deportación. Los mismos migrantes relatan sus experiencias en los centros de retención migratoria, centros en los cuales, la mayoría de migrantes, se sienten discriminados y tratados como prisioneros de alta peligrosidad. Además, expresan que los centros de retención migratoria no cubren las necesidades que ellos presentan, desde mala higiene, mala alimentación y falta de atención médica.

El proceso de deportación trae consigo consecuencias que poco o nada se han tomado en consideración en la formación de políticas que protejan al inmigrante en el país extranjero. Los sujetos entrevistados han expresado que tras la deportación han presentado múltiples problemas, entre ellos han experimentado, principalmente, síntomas de ansiedad y depresión.

La ansiedad y depresión tras la deportación incluyen otra serie de síntomas como lo son problemas para conciliar el sueño, cefaleas, angustia, confusión, estado de ánimo irritado, pérdida de interés por realizar actividades, problemas de memoria, cambios en la conducta, etc.

“Hay un creciente cuerpo de investigaciones que documenta algunos de los múltiples efectos psicológicos y sociales de las iniciativas federales y estatales anti inmigrantes y las resultantes detenciones y deportaciones”. (Briton Lykes, M. y Chicco, J. E. 2011, p. 12).

Además, las consecuencias psicológicas que deja la deportación no solo han afectado al individuo como tal sino también ha interferido en su reincorporación a la sociedad guatemalteca y en relación con sus familias. Las consecuencias son innumerables, los efectos secundarios de la deportación terminan por afectar la salud mental de los sujetos y por ende su funcionalidad como agente activo en la sociedad. También es importante mencionar que las familias se ven afectadas pues subsidian por las remesas que recibían.

Por otra parte, uno de los sujetos entrevistados considera a EE.UU. como su país natal, pues ingreso al país siendo niño y eso no fue considerado en el momento de la deportación. Tal y como lo expone Human Rights Watch (2017):

Cada día, personas que consideran a Estados Unidos su hogar, son detenidas, encerradas y asignadas a un sistema de deportación que pocas veces considera los lazos profundos y afianzados que tienen con EE.UU. antes de deportarlas del país en forma sumaria. (p. 1)

Cada sujeto que fue entrevistado comenta que, si se sufren consecuencias a nivel psicológico tras el proceso de deportación y que volverían a emigrar solamente con los permisos requeridos, aunque en últimas instancias, uno de los sujetos expresa que, de no poder hacerlo legalmente, él volvería a emigrar de forma irregular para poder seguir apoyando a su familia económicamente, pues en Guatemala continúan las mismas condiciones que antes le motivaron a irse.

Como se puede observar, toda la información que comprende el marco teórico de esta investigación contrasta con los resultados obtenidos de los cinco sujetos de estudio, pues ellos desde su percepción han comentado sobre los difíciles momentos que se han enfrentado tras la deportación y esto los ha llevado a desarrollar patologías de las cuales no se han mencionado anteriormente, pero que de igual forma comprenden el carácter psicológico, como lo es el alcoholismo y la

claustrofobia como tal. Además, por el tiempo prolongado, la ansiedad y depresión se han vuelto un trastorno. Ninguno de los sujetos ha recibido tratamiento psicológico o psiquiátrico para poder contrarrestar los efectos de la deportación.

Conclusiones

La migración es un fenómeno que con el paso de los años no cesa, la principal causa por la que emigran los guatemaltecos está vinculadas con la situación económica y social que vive el país de Guatemala; en el que no hay oportunidades para laborar y muchas familias tienen necesidades que no pueden suplir, sin embargo, existen muchas causas que los motiva a buscar una nueva vida en un país extranjero; entre ellas la cultura y las causas familiares.

Con la migración de tipo irregular, los inmigrantes en Estados Unidos están expuestos a ser deportados, lo que ocurre de forma masiva y con frecuencia. Son muchos los guatemaltecos que retornan de manera forzada a su país de origen, para ello pasan por un proceso de deportación que tiene consecuencias de carácter psicológico; las personas principalmente sufren síntomas de ansiedad y depresión, cabe mencionar que las consecuencias primordialmente son de carácter personal, aunque también hay consecuencias relativas al grupo primario de apoyo y a nivel social y la frustración por no encontrar un empleo con facilidad.

Los guatemaltecos deportados desde Estados Unidos hasta Guatemala tienen altas probabilidades de desarrollar un trastorno de ansiedad, un trastorno depresivo o un trastorno de estrés postraumático debido a las condiciones que atraviesan en el proceso de deportación y en combinación con las experiencias del trayecto hacia Estados Unidos de forma ilegal y enfrentarse de nueva cuenta a la situación en el país guatemalteco que antes le motivo a irse. Además los sujetos pueden desarrollar otros tipos de trastornos, esto varía de acuerdo a muchos factores personales de los sujetos.

Recomendaciones

Es necesario concientizar a la población guatemalteca sobre los peligros de realizar una migración de forma irregular y a lo que están expuestos en un país extranjero. Para minimizar la migración el gobierno de Guatemala debe garantizar a sus ciudadanos el bienestar y seguridad de las familias, sin embargo, es también de importancia velar por que se cumplan y los guatemaltecos tengan condiciones dignas de vivir y el factor socioeconómico no sea la principal causa por la que los sujetos migran a otro país. Es por ello que los ciudadanos guatemaltecos necesitan conocer los derechos que tienen y con el conocimiento pueden cambiar la idea que solo en un país extranjero se pueden hacer realidad sus sueños.

Es importante que exista un acompañamiento al migrante deportado para que puedan reducirse las dificultades de carácter psicológico en el ámbito social y familiar. Además, dar una atención psicológica a las familias de los deportados pues representa también un cambio para ellos y esto termina por interferir en la readaptación del sujeto.

Debido a que está comprobado que la deportación trae consigo consecuencias psicológicas y se pueden desarrollar trastornos mentales, se recomienda crear centros de atención al migrante, centros que brinden atención psicológica específicamente para las personas deportadas, que puedan desarrollar un plan de intervención de acuerdo a las necesidades y el sentir de los deportados, y así ellos puedan reincorporarse a su país sin mayores dificultades, además una buena orientación podría evitar que los sujetos decidan emigrar nuevamente.

Referencias

- Amnistía Internacional (2016). *¿Hogar dulce hogar? El papel de Honduras, Guatemala y El Salvador en la creciente crisis de refugiados*. London, Reino Unido: Amnesty International Ltd.
- Asociación Americana de Psiquiatría (2014), *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (DSM-5)*, 5ª. Ed. Arlington, VA, Asociación Americana de Psiquiatría.
- Brinton Lykes, M. y Chicco, J. E. (2011). *Políticas y prácticas de deportación en la administración de Obama: “Entre más cambian las cosas más se quedan igual”*. Revista Encuentro. Managua, Nicaragua: UCA Publicaciones, (90), pp. 12, 15.
- Caballeros, A. (2013). *Perfil Migratorio de Guatemala 2012*. Guatemala: Organización Internacional para las Migraciones.
- Cañada, E. (2011). *Migración en Centroamérica: en la médula de un cambio estructural*. Revista Encuentro. Managua, Nicaragua: UCA Publicaciones, (90), pp. 35, 43, 44.
- Cleveland, J. (2013). *Daño psicológico y el argumento a favor de las alternativas*. Migraciones Forzadas Revista, 44, p. 8.
- Edwards, A. (2013). *La detención bajo escrutinio*. Migraciones Forzadas Revista, (44), pp. 4, 6.
- González Miranda, J. L. (2011). *Investigación exploratoria sobre migración de mujeres de Somoto (Nicaragua) a San Sebastián (España)*. Revista Encuentro. Magua, Nicaragua: UCA Publicaciones, (90), p. 72.
- Hernández, R. (2014). *Metodología de la Investigación (6ª ed.)*. México: McGraw Hill.

Human Rights Watch. (2017). *Los Deportados Desarraigados del país que consideran su hogar*. ISBN 978-1-6231-35591. [s.l.]. El autor.

Human Rights Watch. (2018). *Guatemala Eventos de 2017*. Recuperado de <https://www.hrw.org/es/world-report/2018/country-chapters/313308>

International Detention Coalition. (2016). *¿Qué es la detención migratoria?*. Recuperado de <https://idcoalition.org/aboutus/what-is-detention/?lang=es>

Kotsioni, I., Ponthieu, A., y Egidi, S. (2013). *Salud en riesgo en las instalaciones de detención migratoria*. Migraciones Forzadas Revista, (44), p. 12.

Márquez Covarrubias, H. (2012). *Diccionario Crítico de migración y desarrollo*. México: Universidad Autónoma de Zacatecas.

Ministerio de Gobernación, Dirección General de Migración (2017). *Informe mensual Oficial de Estadística Enero – Diciembre 2017 Flujo Migratorio*. Guatemala: El autor.

Ministerio de Gobernación, Dirección General de Migración. (2018). *Informe mensual Oficial de Estadística Enero – Marzo 2018 Flujo Migratorio*. Guatemala: El autor.

Morales, S. (2018, 14 de julio). *Denuncian tortura psicológica a migrantes y “aviones viejos” para traslado de deportados*. Prensa Libre. Recuperado de <https://www.prensalibre.com/guatemala/migrantes/tolerancia-cero-de-donald-trump-denuncian-tortura-psicologica-a-migrantes-y-aviones-viejos-para-traslado-de-deportados>

Organización Internacional para las Migraciones. (2006). *Los términos clave de migración*. Ginebra, Suiza. Recuperado de <https://www.iom.int/es/los-terminos-clave-de-migracion>

Phelps, J. (2013). *Alternativas en el Reino Unido: ¿de la detención al compromiso?*. Migraciones Forzadas Revista, (44), p. 47.

Rodríguez, M. (2017, 29 de marzo). *Causas de deportación frecuentes en Estados Unidos*. Recuperado de <https://www.thoughtco.com/causas-de-deportacion-frecuentes-estados-unidos-1965390>

Sampson, R. (2013). *Pensar fuera de la valla*. Migraciones Forzada Revista, (44), p. 43.

Universidad Panamericana (2013). *Manual de estilo para elaborar opciones de egreso*. Guatemala: Universidad Panamericana.

Universidad Panamericana (2018). *Guía Rápida-Manual APA, Citas y Referencias*. Guatemala: Universidad Panamericana.

Villalobos Viato, R. (2014). *¿Por qué emigran los guatemaltecos?*. Prensa Libre. Recuperado de https://www.prensalibre.com/revista_d/Emigrantes-razones_de_emigracion-emigracon_guatemalteca-busqueda_de_oportunidades_0_1238876328.html

Anexos

Anexo 1

Carta de consentimiento

Guastatoya, (fecha)

El presente estudio tiene como finalidad analizar las consecuencias psicológicas en un grupo de inmigrantes adultos deportados de los Estados Unidos a Guastatoya, El Progreso.

Se solicita su colaboración para participar en este estudio. Su experiencia será de gran contribución para la investigación. La información que usted proporcione se manejará con estricta confidencialidad y no se solicitarán datos que revelen su identidad. Su colaboración consistirá en participar en una entrevista para recabar datos que se consideren apropiados para el tema de estudio y dar respuesta a un cuestionario elaborado con el fin de conocer sintomatología posterior a la deportación. Es de vital importancia aclarar que la entrevista permitirá conocer la situación por la cual atraviesan las personas que han sido deportadas. A la vez solicito su permiso para grabar en audio la entrevista con el objetivo de poder analizar la información que usted me proporcione.

Durante la entrevista, usted tendrá todo el derecho de pedir que se detenga cuando así lo considere necesario.

Si usted está de acuerdo con todo lo anterior, sírvase firmar el presente permiso del cual usted conservará una copia.

Firma del entrevistado

Por este medio yo, Jenifer Mishel Catalán Morales, me comprometo a no divulgar la identidad de la persona entrevistada, y a cumplir todo lo que aquí se indica.

Firma de la entrevistadora

Anexo 2

Entrevista semiestructurada

Universidad Panamericana

Sede Guastatoya

Facultad de Humanidades

Escuela de Ciencias Psicológicas

Licenciatura en Psicología Clínica y Consejería Social

Entrevista

Estudio de casos sobre las consecuencias psicológicas de un grupo de inmigrantes adultos deportados de los Estados Unidos a Guastatoya, El Progreso

Edad: _____

Género: _____

Escolaridad: _____

Ocupación: _____

Estado civil: _____

Hijos: _____

1. ¿Qué edad tenía cuando emigró?
2. ¿Cómo era su vida antes de migrar?
3. ¿Cuál fue el motivo por el que emigró?
4. ¿Qué tipo de migración realizó?
5. ¿Cómo fue el trayecto hacia Estados Unidos?
6. ¿Cuánto y cómo pagó el viaje?
7. ¿Pudo llegar a Estados Unidos?
8. ¿Cómo fue su vida en Estados Unidos?
9. ¿Cuánto tiempo residió en Estados Unidos?

10. ¿Estaba preparado o tenía ahorros en caso de ser deportado?
11. ¿Cómo fue la retención migratoria?
12. ¿Cómo fue el trato de las autoridades migratorias de Estados Unidos hacia usted?
13. ¿Cuánto tiempo estuvo retenido antes de la deportación?
14. ¿Qué pensaba y sentía durante el tiempo de retención migratoria?
15. ¿Recibió orientación y apoyo de alguna institución o entidad en Guatemala?
16. ¿Qué sintió al llegar a Guatemala?
17. ¿Cuáles diría que fueron los cambios más significativos que ocurrieron en su vida con la migración y deportación?
18. ¿Está usted laborando actualmente y qué tan difícil ha sido encontrar un empleo en Guastatoya?
19. ¿Volvería a migrar?
20. ¿Diría que logró usted el llamado “sueño americano”?

Anexo 3

Cuestionario sobre sintomatología

Universidad Panamericana

Sede Guastatoya

Facultad de Humanidades

Escuela de Ciencias Psicológicas

Licenciatura en Psicología Clínica y Consejería Social

Cuestionario

Estudio de casos sobre las consecuencias psicológicas de un grupo de inmigrantes adultos deportados de los Estados Unidos a Guastatoya, El Progreso

Instrucciones: Responda las siguientes preguntas de acuerdo a sus vivencias posteriores a la deportación

1. ¿Ha tenido problemas para conciliar el sueño?
Sí No
2. ¿Se ha sentido angustiado por alguna razón que no se explica?
Sí No
3. ¿Ha comido en exceso para poder calmar los nervios?
Sí No
4. ¿En los últimos días tiene falta de apetito?
Sí No
5. ¿Tiene malestares físicos como dolores de cabeza o nauseas?
Sí No
6. ¿Se ha sentido triste?
Sí No
7. ¿Se enoja por cosas sencillas?

- Sí No
8. ¿Se siente confundido y no sabe qué hacer?
Sí No
9. ¿Se siente irritado la mayor parte del tiempo?
Sí No
10. ¿Constantemente se asegura de no estar siendo perseguido u observado?
Sí No
11. ¿Ha tenido pesadillas?
Sí No
12. ¿Se siente deprimido en momentos que debería estar feliz?
Sí No
13. ¿Piensa que ya no puede valerse por sí mismo?
Sí No
14. ¿Considera que es una carga para los demás?
Sí No
15. ¿Llora con frecuencia y se siente sensible ante situaciones cotidianas?
Sí No
16. ¿Ha perdido el interés por realizar actividades que antes disfrutaba?
Sí No
17. ¿Ha perdido o aumentado peso significativamente?
Sí No
18. ¿Le es difícil guardar la calma en tiempo de espera?
Sí No
19. ¿Se siente con fatiga o cansado la mayor parte del día?
Sí No
20. ¿Pasa somnoliento durante el día?
Sí No
21. ¿Se siente estresado?
Sí No

22. ¿Piensa demasiado antes de tomar una decisión?
Sí No
23. ¿Siente que sus pensamientos lo distraen del presente?
Sí No
24. ¿Ha sentido tensión muscular?
Sí No
25. ¿Se siente culpable por las cosas negativas que han pasado en su vida?
Sí No
26. ¿Ha perdido el deseo de seguir viviendo?
Sí No
27. ¿Puede dialogar con su familia sin ningún problema?
Sí No
28. ¿Responde exageradamente ante ciertos sucesos de la vida cotidiana?
Sí No
29. ¿Olvida cosas sencillas?
Sí No
30. ¿Tiene miedo a morir?
Sí No
31. ¿Ha tenido problemas para concentrarse?
Sí No
32. ¿La relación con su familia es buena?
Sí No
33. ¿Evita los lugares públicos?
Sí No
34. ¿Tiene problemas con su jefe o compañeros de trabajo?
Sí No
35. ¿Prefiere no salir de casa?
Sí No
36. ¿En ocasiones se desconoce a usted mismo?
Sí No

37. ¿Recuerda con frecuencia el proceso de deportación?
Sí No
38. ¿Se siente aturdido en lugares grandes?
Sí No
39. ¿Ha perdido amigos por su conducta?
Sí No
40. ¿Le es difícil entablar una conversación con alguien?
Sí No
41. ¿Con frecuencia siente un vacío inexplicable?
Sí No
42. ¿Evita o se esfuerza por olvidar lo que vivió en la deportación?
Sí No
43. ¿Se muestra agresivo con los demás?
Sí No
44. ¿Toma medicamentos para poder dormir, calmar la ansiedad o sentirse más animado?
Sí No
45. ¿Siente que su vida peligra?
Sí No
46. ¿Tiene algún tic nervioso?
Sí No
47. ¿En ocasiones siente que puede volverse loco?
Sí No
48. ¿Tiene problemas para confiar en alguien?
Sí No
49. ¿Tiene alguna adicción?
Sí No
50. ¿Siente vergüenza de lo que le ha ocurrido?
Sí No